

Abengoa: nuevo desafío para los accionistas minoritarios

Por Arturo del Burgo, Socio de Cremades & Calvo Sotelo Abogados

El pasado 26 de noviembre, la empresa de ingeniería y energías renovables Abengoa, una de las compañías más importantes de nuestro país, solicitó el precurso de acreedores ante los Juzgados de Sevilla. La noticia conmocionó de inmediato a todo el sector empresarial y no era para menos: 27.000 empleados y un pasivo que podría ascender hasta los 30.000 millones de euros, son algunas de las preocupantes cifras de la que podría convertirse en la mayor quiebra de nuestra economía. Ante la magnitud del problema, tanto el Gobierno como los bancos, proveedores, accionistas y bonistas tomaron posiciones y se enfrascaron en una compleja negociación.

La empresa tiene hasta el 28 de marzo (fecha en que culmina el precurso) para ordenar sus cuentas, despejar las dudas existentes y mostrar una imagen transparente de la situación. Pero, entretanto, el daño ya está hecho. Sus más de 50.000 accionistas han perdido un 85% del valor desde el pasado mes de julio, periodo en el que su acción ha pasado de 2,8 a 0,42 euros; sus proveedores tiemblan ante la deuda acumulada de 4.105 millones de euros que tienen pendiente; y sus bonistas, que invirtieron 3.500 euros en la compañía, hacen ahora cábalas pensando cuándo y cómo recibirán su inversión. Las propuestas de participación en el accionari

...